

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33

LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la alcaldesa-presidenta, de 6 de agosto 2025, se ha acordado aprobar la lista provisional de admitidos para tomar parte en el proceso de selección para la provisión, por concurso, en proceso de estabilización de empleo, de una plaza de maestro/a de la Casita de Niños de Lozoyuela, así como la designación de los miembros del Tribunal. De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por plazo de diez días hábiles a efectos de que se puedan presentar contra la misma las reclamaciones que estimen oportunas, así como subsanar, en su caso, las faltas observadas, con advertencia de que si no se hiciere se archivará sin más trámites su solicitud. La lista completa de admitidos y miembros del tribunal se encuentran expuestas al público en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias y en tablón de anuncios para mayor difusión.

En Lozoyuela, a 6 de agosto de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Balseiro Serrano.

(03/13.246/25)

BOCM-20250822-33

